000250/2009

--- Trelew, Julio de 2009.----------

--- AUTOS Y VISTOS: los presentes autos que vienen a la Alzada por los recursos de apelación interpuestos por la codemandada F. P. S. S.A. a fs. 396 y por el actor Sr. D. E. C. P. a fs. 399 respectivamente contra la sentencia definitiva de fs. 376/390.----------

---

--- Puestos los mismos a disposición de las partes por el plazo y a los fines del art. 259 del C.P.C.C., atento el informe de fs. 416, corresponde declarar la deserción del recurso.-------

--- Por ello, la Sala "A" de la Cámara de Apelaciones de la Ciudad de Trelew; **RESUELVE**:----------

--- DECLARAR la DESERCION de los recursos de apelación interpuestos por la codemandada F. P. S. S.A. a fs. 396 y por el actor Sr. D. E. C. P. a fs. 399 respectivamente.----------

--- Regístrese, notifíquese y devuélvase.---------- ----------

----REGISTRADA BAJO EL Nº _____ DEL AÑO 2009– SIC.- Conste.----------

PAULO EDUARDO KÖNIG
SECRETARIO DE CAMARA